

ANEXO

R. REVISION	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
CA-01901/2007	19/06/2007	ECOGESTION DE RESIDUOS S.L.	P.I. EL PERAL AVDA. JUAN DE LA CIERVA PARC. 6.6 11630-ARCOS FRONTERA-CADIZ	140.25.6 LOTT	2.001,00
SE-03446/2007	30/03/2007	TALLERES Y GRUAS SAMPER S.L.	RESIDENCIA PARQUE FLORES II FASE BQ 13 41015-SEVILLA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-03448/2007	30/03/2007	TALLERES Y GRUAS SAMPER S.L.	RESIDENCIA PARQUE FLORES II FASE BQ. 13 41015-SEVILLA-SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.751,00
SE-01609/2008	18/10/2007	ESCALERA RIOS, ISIDRO	POLIG. LA RED NORTE, PARCELA 50 - NAVE 12 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-01610/2008	18/10/2007	ESCALERA RIOS, ISIDRO	POLIG. LA RED NORTE, PARCELA 50, NAVE 12 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-03889/2008	07/05/2008	ARRIMART S.C.A	CTRA. EL CUERVO-LEBRIJA KM 1.5 41749-CUERVO (EL)-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	201,00
SE-03948/2008	03/05/2008	AUTOCARES ANDALUCES SL	INDUSTRIAL FABR, 066 11100-SAN FERNANDO-CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00

ANUNCIO de 26 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de transmisión de viviendas protegidas, advirtiéndoles que, de no hacerlo en dicho plazo, se les tendrá por desistido de su petición.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
DOROTHY ANN PARKINSON	X01487852M	29-TV-0258/09
THOMAS ANTHONY FITZSIMONS	X2825276W	29-TV-0265/09
JUAN MANUEL ARAGONES RUIZ	27386761V	29-TV-0266/09
SALVADOR SOLER REY	25092587R	29-TV-0270/09
VICTORIANO GALVEZ CASTRO	74913654D	29-TV-0043/10

Málaga, 26 de marzo de 2010.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

ANUNCIO de 9 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a quienes se relacionan actos administrativos que se citan en materia de reclamación de daños en carreteras.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a las personas que se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio conforme a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo establecido en el artículo 60 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes.

1. Acto administrativo que se notifica.

Acuerdo de iniciación de expediente de reclamación de daños, así como su correspondiente propuesta de liquidación practicada en aplicación de lo dispuesto en la Ley 4/1986, de 4 de mayo, de Patrimonio de Andalucía; en el Decreto 275/1987, en la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y particularmente en el artículo 83.2 de esta última Ley, que habilita al Servicio de Carreteras para efectuar la reparación inmediata de los daños, pasando seguidamente propuesta de liquidación, que será fijada definitivamente previa audiencia del interesado.

2. Relación que se publica:

ED-C-H-01/10.
Paradifir, S.L.
Propietario vehículo 1620FBS.
A-461; p.k. 18+200.

ED-C-H-02/10.
Paradifir, S.L.
Propietario vehículo 1620FBS.
A-461; p.k. 18+200.

Los citados expedientes se hallan a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Huelva, sita en Calle Jesús Nazareno núm. 21, durante el plazo de diez días, para que puedan alegar en su descargo lo que estimen conveniente, proponiendo pruebas y aportando los documentos que consideren oportunos.

Huelva, 9 de abril de 2010.- El Delegado, Antonio Ramos Villarán.

ANUNCIO de 13 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución recaída en el expediente sancionador que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don José M.^a González Pérez, con DNI 27285153T, y con último domicilio conocido en C/ Joaquín Román Sánchez, 3, 4.º C, de Sevilla, código postal 41010.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de esta Consejería en Huelva ha dictado resolución recaída en el expediente sancionador ES-C-H-65/09 seguido a Ud., por infracción a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.